



## SESIÓN CONSTITUTIVA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

(Comienza la sesión a las diez horas y veinticinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Bueno, buenos días otra vez a todos y a todas vamos a constituir en estos momentos la Comisión de Obras Públicas y Vivienda y como conocen sus, bueno, le doy la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura al punto único del orden del día.

### Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [9L/8450-0007]

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Como conocen sus Señorías se ha procedido a la modificación del artículo 51.1 de la Cámara para adecuarlo a la nueva estructura del Gobierno según el Decreto 3/2015 de 10 de Julio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario, número 56 de 10 de Julio de 2015.

En consecuencia, para la constitución de la Comisión de Obras Públicas, los Grupos Parlamentarios han designados como integrantes de la Comisión a:

D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª Ruth Beitia Vila, D. Francisco Javier Rodríguez Argueso, D. José Manuel Igual Ortiz, por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Pedro José Hernando García y D. Juan Guillermo Blanco Gómez, por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.ª Silvia Abascal Diego y D. Víctor Casal Guillén, por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez por el Grupo Parlamentario Podemos.

Y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Por otra parte, el procedimiento de elección de las Mesas de las Comisiones viene contemplado en el artículo 43 del Reglamento de la Cámara, que conocen todos ustedes a estas alturas de la mañana, ya. Entonces para la elección de Presidente de esta Comisión, ruego a los Portavoces de los Grupos que trasladen a la Presidencia los nombres, eh, las propuestas correspondientes para Presidente de Comisión.

¿Grupo Parlamentario Mixto?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No presentamos a nadie

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL SR. BLANCO GOMEZ: Proponemos a Fernando Fernández Fernández

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Proponemos a José Manuel Igual.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias. Sr. Secretario llama a los Diputados para que procedan a la votación.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª Ruth Beitia Vila, Eduardo, en este caso, D. Francisco Javier Rodríguez Argueso, D. José Manuel Igual Ortiz, D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Pedro José Hernando García, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.ª Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, y D. Juan Ramos Carrancio Dulanto.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Procedemos al recuento.

D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. Fernando Fernández Fernández, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: José Manuel Igual, cuatro; Fernando, siete

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Resultado de la votación es el siguiente: D. Fernando Fernández, siete, D. José Manuel Igual, cuatro, por tanto queda proclamado Presidente D. Fernando Fernández .

Y ahora Sr. Secretario llama de nuevo a los Diputados para la correspondiente votación de Vicepresidente y Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Perdón, perdón, perdón, que no hay candidatos. Los Grupos Parlamentarios, por favor, me pueden trasladar el nombre de los candidatos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: No Presentamos a nadie desde el Grupo Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Presentamos José Ramón Blanco Gutiérrez.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): José Ramón Blanco, gracias, ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No presentamos a nadie

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL SR. BLANCO GOMEZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Presentamos a José Manuel Igual.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Ahora sí, Sr. Secretario puede usted llamar a los Diputados para que voten.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muy bien.

D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª Ruth Beitia Vila, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, D. José Manuel Igual Ortiz, D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Pedro José Hernando García, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.ª Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues procedemos al recuento.

D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Ramón Blanco, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual, D. José Manuel Igual.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Igual, cuatro, José Ramón, siete.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): El resultado de la votación es el siguiente, D. José Ramón Blanco, siete, D. José Manuel Igual, cuatro, por tanto, queda proclamado Vicepresidente de la Comisión D. José Ramón Blanco Gutiérrez y Secretario D. José Manuel Igual Ortiz.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos)